

- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 1, fojas: 21. Año: 1801. Expediente formado por Dn. Francisco Iglesias, natural de Cataluña y dueño de una fábrica de estamos indianillas, sobre acreditar los buenos efectos que ella ha producido en este Reino y que se recomiende a S.M.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 2, fojas: 50. Año: 1813. Expediente formado sobre los procedimientos de D. Lorenzo Noriega, con el Sor. Regidor D. Francisco Galicia, a resultas de la comisión de carbón que tuvo el segundo.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 3, fojas: 26. Año: 1830. Sobre que se pueda tener carnicerías, panaderías y otros comercios de esa clase.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 4, fojas: 13. Año: 1839. Orden del Supremo Gobierno para que se le informe sobre los ramos de ella que se ejercen y fomentan en la capital.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 5, fojas: 24. Año: 1841. Representación hecha a las Cámaras a fin de que no se aprueben los contratos celebrados por el general en jefe del Ejército del Norte sobre introducción de efectos prohibidos.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 6, fojas: 6. Año: 1841. Los individuos de él solicitando se derogue por medio de una iniciativa el decreto señala el 15% de los efectos de consumo.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 7, fojas: 21. Año: 1843. Representación de la Dirección General de este Ramo, dirigido por el Exmo. Sor. Presidente.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 8, fojas: 85. Año: 1844. Sobre que se forman los padrones de los que con arreglo al supremo decreto de 23 de septiembre último han cerrado sus establecimientos o continúa con ellos abiertos haciendo el comercio al menudeo en virtud de que disfrutan alguna excepción legal.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 9, fojas: 48. Año: 1844. Memoria que presentó la Dirección General del Ramo al Supremo Gobierno en diciembre del año pasado.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 10, fojas: 12. Año: 1844. Se remiten ejemplares de la balanza mercantil de esta plaza correspondiente el año próximo pasado que ha formado dicha junta en cumplimiento del artículo 17 del decreto de su ocasión.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 11, fojas: 11. Año: 1845. La Junta Mercantil de fomento remite veinte y cinco ejemplares de ella correspondiente año anterior.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 12, fojas: 6. Año: 1845. El presidente de la Junta Mercantil de Fomento remite al H. Ayuntamiento dos ejemplares del programa que ha de seguirse en los trabajos del Instituto y de la Alocación pronunciando en la apertura del mismo.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 13, fojas: 7. Año: 1845. Remisión que hace la Dirección General del último informe que presentó a la Junta en el 13 del próximo pasado de diciembre.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 14, fojas: 48. Año: 1846. La Dirección de este ramo remite ejemplares de la Memoria correspondiente al año próximo pasado.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 15, fojas: 10. Año: 1848. Balanza Mercantil de la Plaza de México correspondiente al año de 1845, etc.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 16, fojas: 5. Año: 1851. Sobre la elección de los individuos que han de formar la del año entrante.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 17, fojas: 5. Año: 1854. Lión Mr. Félix, solicita establecer una en esta capital para los empleados, comerciantes, artesanos industriales.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 18, fojas: 18. Año: 1915. Acuerdo de la Comisión de Hacienda para que el Tesorero Municipal informe cual es el origen del cobro de impuestos por los recaudadores de mercados a los introductores de artículos de primera necesidad.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 19, fojas: 3. Año: 1915. Álvarez Luis propone al Ayuntamiento cien o más furgones de maíz al precio de veinticinco pesos de carga, así como algunos más de haba, harina, frijol y cebada a los precios y condiciones que señala.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 20, fojas: 3. Año: 1915. Acuerdo pidiendo al C. Jorge González Garza, encargado del Poder Ejecutivo, ordene a los Jefes de Estación para que pongan a disposición del Ayuntamiento los furgones suficientes para transportar vehículos de primera necesidad.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 21, fojas: 4. Año: 1915. Athis Alejandro participa que ha recibido harina de maíz la expenderá aproximadamente a \$40 pesos.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 22, fojas: 4. Año: 1915. Acta No. del Convento celebrado entre la Comisión Especial de Alimentos, molineros, fabricantes de pan y bizcochos.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 23, fojas: 3. Año: 1915. El Ayuntamiento de San Ángel pide que el de México proporcione la cantidad necesaria de maíz al precio más bajo posible para atender las necesidades de la clase proletaria.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 24, fojas: 16. Año: 1915. Barangue A. Ofrecen artículos de primera necesidad al H. Ayuntamiento.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 25, fojas: 4. Año: 1915. Castañeda la Sra. Sabina pide licencia para venta de café en la esquina de la calle de Berlín y Av. Chapultepec.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 26, fojas: 3. Año: 1915. La Cámara Nacional de Comercio hace conocer el personal de la Junta Directiva.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 27, fojas: 20. Año: 1915. La Comisión de artículos de primera necesidad dice que necesita una balanza para pesar pan, harina y cereales.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 28, fojas: 3. Año: 1915. La Comandancia Militar hace conocer la disposición que ha publicado referente a los comerciantes que tengan sus establecimientos cerrados por no querer recibir los billetes constitucionalistas.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 29, fojas: 3. Año: 1915. El Comisario de la 7a. Demarcación participa el H. Ayuntamiento que decomisó al Sr. Luis Velásquez el carbón que expendía a \$5.00 la saca, la que vendió a \$1.50

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 30, fojas: 20. Año: 1915. Delgado Agustín e hijos piden certificado de que las pieles que pretende enviar para el extranjero proceden del Rastro de la Ciudad.

- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 31, fojas: 62. Año: 1915. Duran, los Sres. Francisco y Mariano Yañez y demás signatarios piden se vuelvan a abrir los expendios de pulques con las razones que indican, así como las cantinas.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 32, fojas: 2. Año: 1915. El Departamento del Trabajo pide una lista de personas a quienes se expiden tarjetas de notificación, para que el Sr. Jorge Camargo puede entregar leña y carbón, a fin de evitar que terceras personas acaparen estas mercancías.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 33, fojas: 11. Año: 1915. Díaz Conti, el Sr. Enrique, en representación de los molineros de trigo de esta ciudad, manifiesta que sin la cooperación de Gobierno Federal, es imposible llevar delante las resoluciones que tomaron sus representantes en 24 de diciembre último.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 34, fojas: 8. Año: 1915. El Encargado de negocios de China pide se ordene la devolución de las mercancías que se recogieron a uno de sus súbditos Wuing Fat de su comercio en la 2a. Calle de Dolores no. 25 denominado el Asia.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 35, fojas: 6. Año: 1915. Fernández el Sr. Gabriel, remite un estado en que consta las existencias de diferentes artículos de primera necesidad depositados en los almacenes generales de vestuario en la ex-aduana de Sto. Domingo.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 36, fojas: 4. Año: 1915. El Gobierno del Distrito remite original la queja que la presente el C. Juan Gutiérrez, Subteniente del Regimiento Lanza Bombas de la Municipalidad de Xochimilco, quien denuncia los abusos cometidos por los comerciantes de aquella población.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 37, fojas: 4. Año: 1915. El C. Gobernador del Distrito pide se le informe sobre la forma en que está reglamentado la venta de mercancías en la vía pública.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 38, fojas: 6. Año: 1915. El Gobierno del Distrito pide se le informe sobre la forma en que está reglamentando la venta de mercancías en la vía pública.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 39, fojas: 5. Año: 1915. García Nicolás, pide se le devuelva la cantidad de \$93.00 que pagó por sus cantinas.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 40, fojas: 3. Año: 1915. Gutiérrez Peláez Higinio pide que el Ayuntamiento le fije el precio a que debe expendirse el carbón que pretende explotar.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 41, fojas: 2. Año: 1915. Laguna Pedro manifiesta que el domingo 23 de mayo del año actual, a la 3:00 p.m., va a distribuir gratuitamente a la clase menesterosa seis mil piezas de pan con boletos de muestra que acompaña.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 42, fojas: 7. Año: 1915. López Rubín el Sr. Manuel, por la Sociedad Manuel López Rubio, S. En Co. pide se requiera energéticamente a los Sres. Llano y Cía. S en C. para que entreguen los 59 sacos de azúcar según contrato que celebraron.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 43, fojas: 2. Año: 1915. Moción del C. Regidor Camacho proponiendo se permita la venta de pulque.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 44, fojas: 3. Año: 1915. E. Manuel y Cía. piden al Ayuntamiento la autorización correspondiente para imprimir y dar vales como precio de las transacciones que contraiga la negociación mercantil denominada "Sedería y Corsetería Francesa".

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 45, fojas: 21. Año: 1915. Darx J. B. México pide C° de New York pide certificado de que las pieles que envía al extranjero, proceden del Rastro de la Ciudad.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 46, fojas: 7. Año: 1915. Moción del C. Presidente Dr. Vanegas proponiendo se excite a los almacenistas de artículos de primera necesidad para que vendan al Ayuntamiento un veinte por ciento de sus existencias para venderlas al Pueblo a precio de costo.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 47, fojas: 3. Año: 1915. Medina Serafín dice que fueren quitadas mercancías que conducía a esta Capital.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 48, fojas: 5. Año: 1915. Moción del Regidor, Rodolfo E. Villalva, para que se manifieste a todos los Comisarios por conducto del Gobierno del Distrito que no debe repartirse el pulque que decomisen.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 49, fojas: 4. Año: 1915. Moción del C. Regidor Felipe García para que se pida al C. Roque González Garza, presidente de la soberana Convención, encargado del Poder Ejecutivo, ordene a las autoridades militares no pongan obstáculos para la introducción de comestibles.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 50, fojas: 126. Año: 1915. Moción del C. Regidor Carlos M. Patiño, que propone se pongan a disposición de la Comisión de artículos de primera necesidad \$100,000.00 para comprar de víveres y venderlos al público a precio de costo.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 51, fojas: 3. Año: 1915. Martínez el Sr. Mariano, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, manifiesta que puede adquirirse en el Estado de México los forrajes para el ganado de la Dirección.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 52, fojas: 2. Año: 1915. Moción del C. Regidor Rodolfo, F. Villalva proponiendo se utilice la harina de trigo exclusivamente en la elaboración de pan y bizcochos de poco costo.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 53, fojas: 2. Año: 1915. Moción del C. Regidor, Dr. Carlos R. Patiño concediendo amplia libertad al comercio del Distrito Federal para que abra y cierre sus puertas al público a horas convenientes, con excepción de los de vívidas

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 54, fojas: 3. Año: 1915. Nicilau Sr. Álvaro pide, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones, se les proporcione los carros necesarios para transportar artículos de primera necesidad a esta Capital con las condiciones que indica.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 55, fojas: 5. Año: 1915. La Negociación de el Buen Tono pide que la Tesorería Municipal haga el de los recibos que le expida la administración principal del timbre.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 56, fojas: 2. Año: 1915. Oneto Gregorio y demás signatarios en representación de los propietarios de las cantinas de esta Ciudad y Distrito Federal pide se les conceda la reapertura de cantinas.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 57, fojas: 2. Año: 1915. Oficio al Comandante Militar de la plaza para que evite que las fuerzas se apoderen de la leche que se vende en los expendios.

Comercios e industrias, vol. 522, exp. 58, fojas: 4. Año: 1915. Orihuela el Sr. Manuel, propone que los Ayuntamientos del Distrito Federal deben constituirse en Comerciantes para evitar los abusos que se cometen, extorsionando al pueblo.

- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 59, fojas: 2. Año: 1915. Se pide lista de comerciantes a quienes se han proporcionado artículos de primera necesidad.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 60, fojas: 3. Año: 1915. El Prefecto político de Tlalpan indica la necesidad de que se vendan cuatro bultos de harina para la Panadería de aquella población.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 61, fojas: 32. Año: 1915. Queja de algunos panaderos por haberseles recogido la harina que tenían depositada y otros que piden se celebre una junta para tratar el asunto de los acaparadores de harina.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 62, fojas: 4. Año: 1915. Ruíz Marcelino, pide se le cubra la suma de \$17,572.55 cs., importe de las mercancías que le fueron recogidas de su casa de comercio, situada en la 5a. De Guerrero y 7a. De Magnolia.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 63, fojas: 6. Año: 1915. Rodríguez José pide se le reduzca las contribuciones que paga por su restaurant y el impuesto por venta de cervezas.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 64, fojas: 4. Año: 1915. Romero Juan, y demás signatarios, piden se les facilite el modo de adquirir artículos de primera necesidad o se les de tarjetas de identificación.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 65, fojas: 33. Año: 1915. La Sociedad Unión Amistad desea que al Ayuntamiento le proporcione mercancía de la que introduzca de la capital para realizarlas a las familias.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 66, fojas: 3. Año: 1915. Salvarrey y Cerro, el Sr. pide se le otorgue un salvo conducto para que se respete el maíz que va a recibir para venderlos en esta Capital y en Tacubaya.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 67, fojas: 2. Año: 1915. Schuekertwerke, Los Srs. Siemens, México, S.A., de Electricidad piden al Ayuntamiento de México se proporcione al Comité nombrado por los empleados de dicha casa se les venda artículos de primera necesidad por razones que indican.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 68, fojas: 6. Año: 1915. La Secretaría de Relaciones remite una lista de la Dirección General de Consulados, manifestando que el Cónsul de México-Ginebra expresa la conveniencia de que México exporte artículos similares de producción nacional.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 69, fojas: 8. Año: 1915. Torres José y demás signatarios ofrecen sus casas de comercio para hacer la venta de artículos de 1a. Necesidad al público.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 70, fojas: 66. Año: 1915. Varios comerciantes en licores y pulquerías piden que no se les cobre el impuesto por el tiempo que estuvieron cerrados sus establecimientos.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 71, fojas: 6. Año: 1915. Wimbleton Ernesto, por la Cía. Comercial de Puebla, S.A., pide certificado de que las pieles que pretende enviar al extranjero, proceden del Rastro de la Ciudad.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 72, fojas: 9. Año: 1915. Informe rendido por la Comisión Especial de Artículos de Primera Necesidad, relativo a sus trabajos.
- Comercios e industrias**, vol. 522, exp. 73, fojas: 3. Año: 1916. El Gobierno del Distrito remite un decreto al que deberán sujetarse los comerciantes a fin de evitar los abusos que cometen.